

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. Rut 096987050-9  
: 7,696,920 SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL  
NOVECIENTOS VEINTE PESOS  
: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTOS ESCUELAS DE LA COMUNA.  
: 22/08/2013

Por concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1748	17/05/2013	7,696,920

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,696,920
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,696,920	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,696,920	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		7,696,920
	Sumas Iguales	15,393,840	15,393,840

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	63,500,000		
Total Comprometido	34,571,231		
Saldo x Comprometer	28,928,769		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch.4248.